

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS

UNA PESETA LINEA
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros referidos a Bancos y Sociedades, a precios convencionales. Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en la Agencia Bayas, 6, plaza de la Bourse (Paris), y en todas las agencias de publicidad.
ADMINISTRACION, Factor, 7

PRECIOS DE LA SUSCRIPCION
MADRID: Edición de la mañana... 1 Ptas. Mes.
PROVINCIAS Y PORTUGAL... 5 Ptas. Trimestre
EXTRANJERO... 10 Ptas. Trimestre
ULTRAMAR... 15 Ptas. Trimestre
PRECIO DE LA VENTA
Por menor... Por mayor.
5 céntimos ejemplar... 50 cént. 30 ejempl.
MADRID, Factor, núm. 7.

AÑO XLVII. N.º 13.951

Madrid, Viernes 17 de Abril de 1896.

OFICINAS, FACTOR, 7.

ENCAJES HILLO, JUEGO CAMA 10 YARDAS, 4 Ptas.
Rodríguez, plaza del Angel, 6.

¡OY TENDRÁ LUGAR LA INAUGURACION DE LA
Escuela, que en el local del teatro del Principe Alfonso, establecen los Sres. Trespaderne y Ortiz, dueños del acreditado café del Siglo XIX. En dicha escuela se enseñará el mismo «mercedario» servicio que dan en el café y que les ha valido hacerse con una numerosa y escogida clientela.

Gran novedad Se recomiendan los cigarrillos engarbolados sin pagueta, sistema *Deconit*, privilegio exclusivo de la fábrica *LA EXCEPCION*, de José Genar.—De venta en las expendedoras de la Compañía Arrendataria.

ESENCIA ANTIHUMORAL
Cura seguramente el Ventero, Sífilis, Herpes, Reuma y todos los vicios é impurezas de la sangre. Quince pesetas en las farmacias.—Desconfiar de las imitaciones.

Los dolores de estómago, la sofocación, la palidez del rostro, la decoloración de los labios y de las encías en los niños y jóvenes, indican un organismo que carece de hierro y fosfato; administrando el *Fosfato de Hierro líquido de Leray*, reconocido como el más asimilable de los ferruginosos, la salud y la energía recobran rápidamente.

La exageración de los anuncios de ciertos productos comienza a cansar al público serio, que exige de los productos destinados a curar las enfermedades del pecho, gripes y catarros crónicos una sanción científica efectiva; en este caso se encuentra el *Morhuol* *Creolado de Chapoteaut* que reprénta la mejor unión de la creosota con los principios esenciales del aceite de hígado de bacalao.

EL CORSO MARÍTIMO

Iniciada en nuestro periódico, con interesantes artículos de un distinguido marino, una campaña favorable a la institución cuyo nombre encabeza estas líneas, creemos que nuestros lectores leerán con gusto un extracto de las ideas ahoche expuestas sobre el mismo tema por el Sr. González Revilla, conocido letrado y distinguido publicista, en la conferencia del Centro Instructivo del Obrero, en otro lugar del periódico mencionada.

En sentir del Sr. González Revilla, el corso, ó sea la guerra pública hecha por buques mercantes armados, previa expedición de patente del gobierno y mediante haber constituido el armador una fianza en metálico para indemnizar los daños que cause por abuso de sus facultades, es el único recurso de las naciones débiles en la mar, cuando luchan con otras que poseen ó pueden poseer poderosas escuadras, y es medio de guerra tan legítimo y tan conforme al derecho natural, como el de armar tropas irregulares ó cuerpos de milicias para defender la independencia de una nación en lucha con el extranjero.

En vano se dirá contra el corso—decía con elocuente palabra el Sr. González Revilla—que trae su origen de tiempos bárbaros, pues este argumento supone la confusión del pirata, que no tiene patente, ni presta fianza, ni somete sus capturas á ningún tribunal, con el corsario, el cual es un delegado del poder, forma parte accidental de la fuerza pública; responde de sus desvíos, y somete su conducta al juicio de presas, formalista con exceso.

Precisamente toda la labor de los pueblos marítimos de la Edad Media, tuvo por objeto convertir el salvaje pirata en el corsario civilizado, resultado que aparece consagrado en nuestro inmortal código *Consulado del mar*, donde se ve ya organizada jurídicamente la institución.

Así, en los siglos XVII y XVIII, ambos llenos de guerras marítimas, al crearse las

modernas escuadras, ya sujetas á la táctica naval que permite ordenar los barcos en la mar como los ejércitos en tierra, comunicándose por medio del telégrafo de señales, invención del duque de York, luego rey de Inglaterra con el nombre de Jacobo II, los corsarios ayudaron á la Holanda, con más eficacia que las fuerzas regulares, á sacudir el yugo de Carlos V., como ayudaron á España en sus guerras con aquella nación y con Inglaterra.

Después de todo, la opinión de los tratadistas del derecho internacional es tan favorable al corso, que aun los más enemigos de este, Wolf, Azuni, Kieber, Hautefeuille, Ortolan, Cavedio, lo admiten como recurso supremo de las naciones. Y en efecto, al través de las tentativas hechas para su abolición, desde el tratado entre Francia y Prusia de 1785, ni la declaración de la Asamblea francesa de 1792, ni la famosa de la Conferencia de París de 1856, ninguna obtuvo el asentimiento general.

Tanto, que los Estados Unidos, opuestos á la declaración indicada por quienes quisieron sobrepararla llegando hasta la inviolabilidad de la propiedad privada de los beligerantes, á pesar de tan generosos propósitos, acudieron al corso cuando en su guerra de secesión les fué necesario. Viéndose en este caso y en tantos otros de la brillante historia del corso, que bajo la casaca del corsario ha latido el pecho de héroes como Drake, Jean, Bart, Semmes, y el español Miguel Villalva, para citar el último al más notable de todos.

En la posible guerra entre España y los Estados Unidos, éste coloso tendría á su favor la proximidad al teatro de la lucha (los mares de Cuba, sin duda alguna), la mayor fuerza de sus escuadras, actuales ó improvisadas con los tesoros yankees, la facilidad de aprovisionarse y reponer pérdidas, y la de interceptar con solo un par de cruceros el paso de nuestros convoyes. En cambio el comercio norteamericano, *arriero* del mundo entero, constituiría el lado flaco de nuestro enemigo, y en él podríamos asestarle tremendos golpes con el corso, hasta equilibrar la diferencia de fuerzas y aun rendir éstas á nuestro favor con una pronta y honrosa paz.

Armar buques en corso necesita dinero, mas el Sr. González Revilla planteó en su conferencia bases para proporcionarlo prontamente.

Refiriéndose á anteriores trabajos suyos, que fueron seguidos de éxito con la publicación de la vigente ley sobre hipoteca naval, expuso que los corsarios podrían armarse sin más que movilizar la riqueza que representan los buques mercantes por medio de su hipoteca, otorgada por un Banco creado al efecto, cuya participación en las presas marítimas, aparte del interés natural del préstamo, tentaría seguramente la ganancia de muchos capitalistas.

La numerosa concurrencia que llenaba el Centro Instructivo del Obrero tributó al orador grandes y entusiastas aplausos en justo premio de su erudita y brillante disertación.

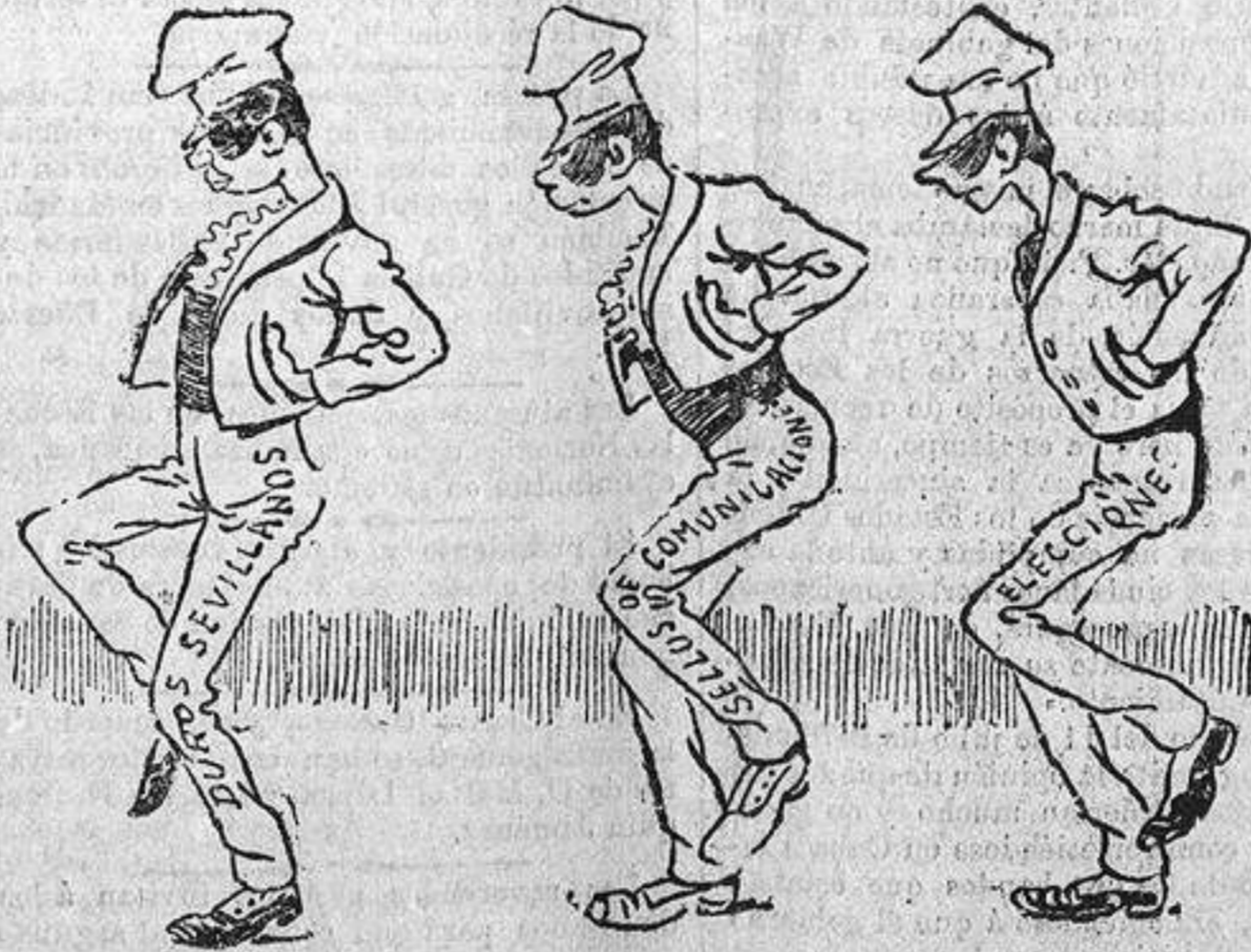
El Sr. González Revilla, ya ventajosamente conocido en estrados por su elocuencia, se acreditó anoche, una vez más, de orador persuasivo, hábil en el razonamiento y elegante en la dición.

Su conferencia, en suma, ha sido una de las mejores que se han dado en el presente curso en el Centro Instructivo del Obrero.

SEMANA COMICA

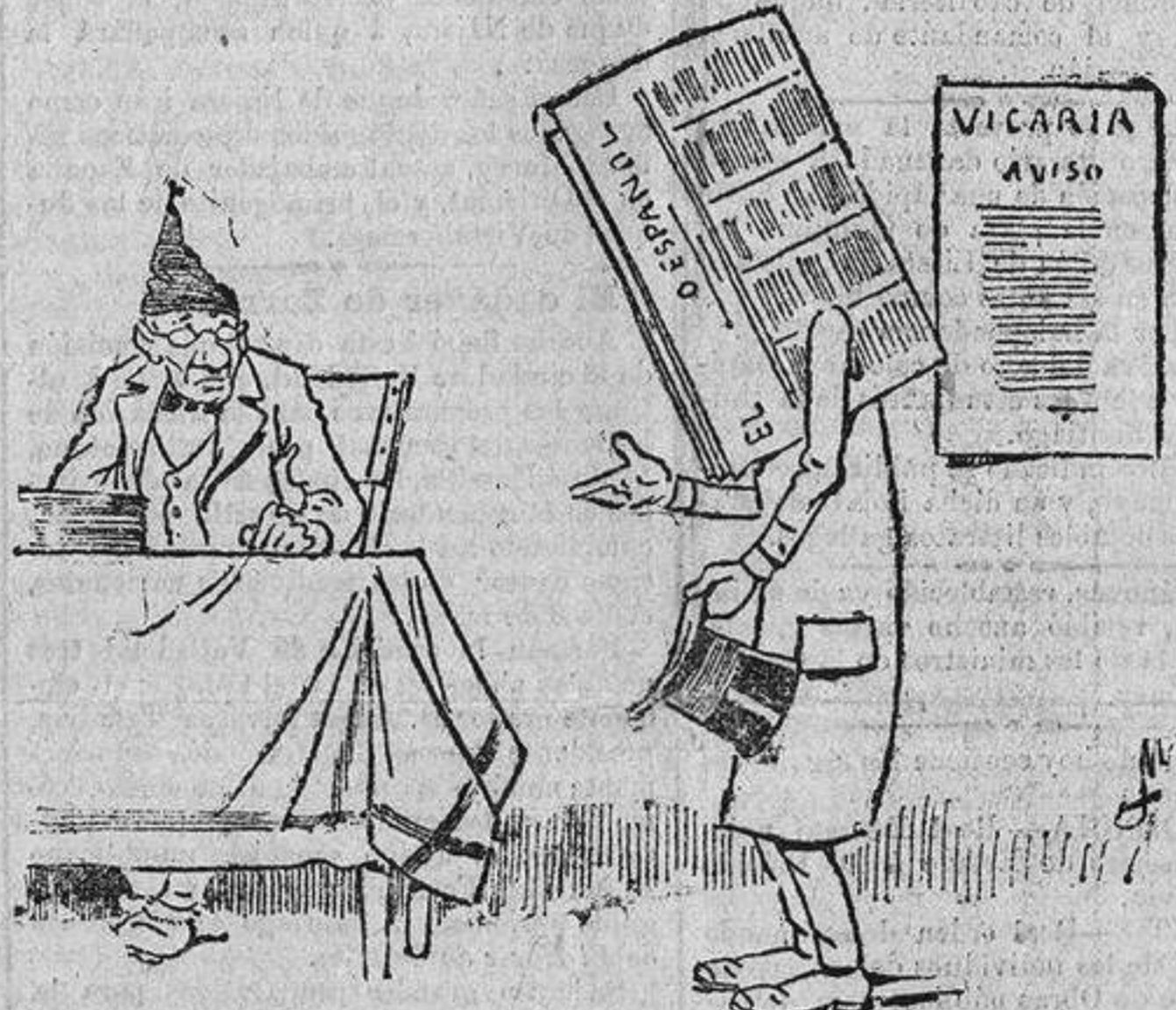
(POR MECACHIS)

YA SOMOS TRES



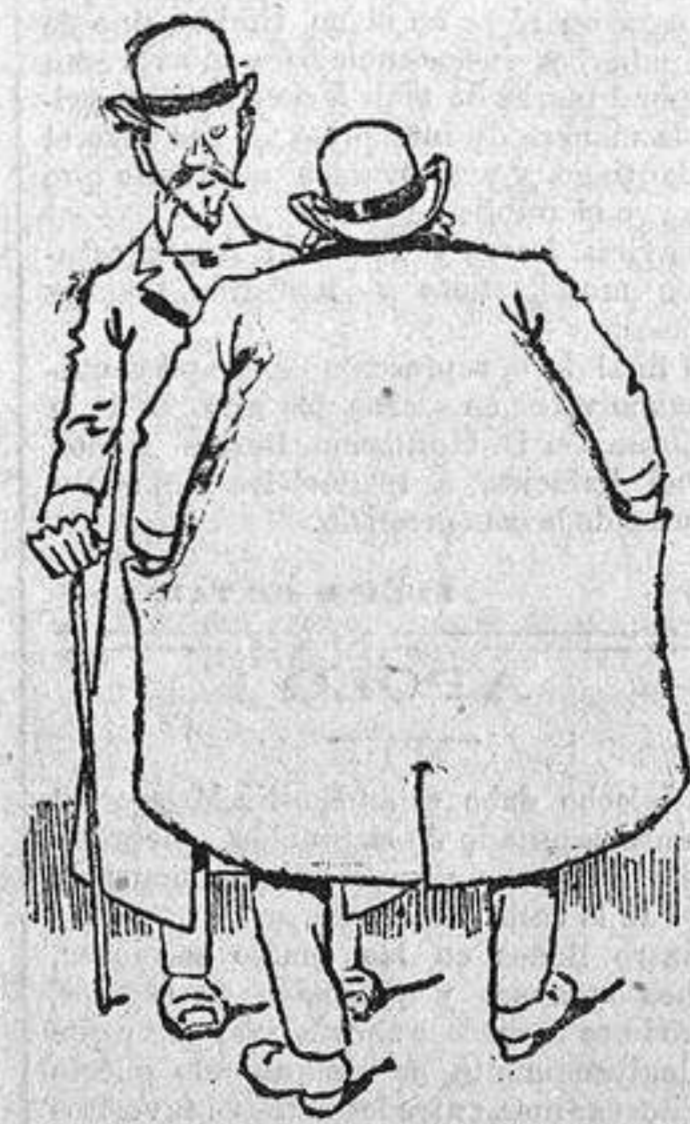
—Soy el timo primero.
—Y yo el segundo.
—Y yo el tercero.
—Solamente D. Julio irá muy pronto al Saladero.

ROMPIMIENTO



—Pues ya sabe usted, vengo á entablar el divorcio.
—¿Se separa usted de su mujer?
—Me separo del partido conservador.

¡NO MAS FLACOS!



—¿Qué barbaridad, lo que has engordado en cuatro días!
—Ya ves.
—¿Has tomado algún medicamento especial?
—Y tan especial; estuve de interventor del gobierno en las elecciones del domingo, y como me comí más de mil papeletas de Cabriñana, ¡claro! qué había de suceder?

EL NUEVO CONSUL



—¿Qué hará en Cuba?
—Pues diré á usted, probablemente *Lee* que *Lee*.

LA ULTIMA VICTIMA



—¿Cómo se estarán riendo de mí en Castuera! Sin embargo (y digo, sin embargo, porque no me embargan) al freír será el reír.

NOTICIAS DE MARINA.

La fragata austriaca *Donan*, ha abandonado las aguas de Barcelona.

—Hoy se ha encargado el capitán de navío D. José Guzmán, de la comandancia de marina de Sevilla.

—La sustitución de las calderas del *Leopanto* por otras del sistema Belleville, no se harán hasta que se inutilicen las que ahora tiene dicho buque.

—En Filipinas se ha mandado hacer experiencias con las jarcias de abacá, para sustituir las de cáñamo.

—En breve se analizarán los carbones de Filipinas para ver si son aceptables para las necesidades de la marina militar.

—La venta de la fragata *Mendez Nuñez* ha sido definitivamente adjudicada á don Victor Pauru, vecino de Barcelona, por la suma de 62.000 pesetas.

—Se ha dado encargo á la comisión de Marina en Londres, de pedir proposiciones para construir los dos nuevos destructores de torpederos á casco de reconocido crédito. La velocidad de dichos buques no bajará de 30 millas. La conveniencia de las proposiciones se estimará por el tiempo de entrega, por la garantía de éxito y por el precio.

—Es probable que se presente á las nuevas Cortes un proyecto de ley de reforma de la de puertos dejando á las autoridades de marina el cuidado y la vigilancia de los puertos militares.

—En virtud de oposición han sido nombrados terceros practicantes de la armada, D. Gabriel Martínez y D. Saturnino Delgado.

—En Tánger se ha publicado un folleto encaminado á desarrollar un plan de suscripción nacional para la construcción de una escuadra de combate. Lo firma un *buen español*.

356

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Al atravesar la población se enteró Falot de la hora en el reloj de la basilica de Saint Denis.

—Las dos y cuarenta—se dijo—alargando el vaso llegaré á buena hora.

Lo apresuró, en efecto, y en cuanto dejó á la espalda las últimas casas de la población echó á correr á paso gimnástico.

En el momento en que llegó á la estación de Epinal, el Rubio estaba delante del despacho de billetes esperando el turno para tomar el tuyo.

Vestía bien, llevando un terno de mezclilla gris. El traje parecía casi nuevo, lo mismo que el sobretodo de entretiempe que llevaba al brazo.

En la mano tenía un saco de noche, y en las correas de éste había atravesado un bastón y un paraguas.

Falot se acercó á él.

Y rápidamente le enteró de lo que había.

—Julot necesita verte para darte un recado muy importante de alguno de tus compañeros—le dijo.

Como se ve, continuando dando al tabernero del callejón del Pescador el apodo de su antecesor.

—Y me encargó que te dijese—añadió—que cuando sepas de lo que se trata, está seguro de que no querrás marcharte.

El Rubio conocía lo bastante á Julot para tener en él tanta confianza como todos los de su calaña.

Vaciló un momento, reflexionó y luego se decidió.

—Vuélvete á Saint-Denis—dijo—y dí que irá después que cierran la tienda. Encárgale á Julot que me espere.

Falot había ganado sus diez francos. Esto era lo que á él le interesaba más.

En el mismo instante llegaba al hotel de la Avenida del Bois-de-Boulogne una carta telegrama cerrada, un papelillo azul muy doblado.

Luck, que fué quien la recibió de manos del chiquillo portapiques de telégrafos, la colocó en una bandeja de plata y se la llevó á su señora.

Aquel despacho no contenía más que tres alabras y una firma:

Esta noche, Opera

CÉSAR.

Un destello de alegría iluminó los negros ojos de la americana.

El amigo de Luigi Fioravanti había conseguido lo que se proponía.

En seguida llamó y dió una orden.

—Durante el día no quiero recibir á nadie. A quien quiera que sea el que venga, le diréis que he salido.

El ayuda de cámara se inclinó y salió.

El señor de Sommes, que se presentó durante el día en el hotel de la americana, tuvo que retirarse ante esa consigna.

Intentó antes, sin embargo, hacer hablar á Luck.

—¿No sabéis si vuestra señora se fué al Bosque?—le preguntó.

—La señora no me ha dicho nada.

—Y hoy que es martes ¿sabéis si irá por la noche al Francés?

—No sé decir al señor,—respondió el criado. Durante la comida dió Liddy Fulton orden para que enganchasen.

—Iré á la Opera,—dijo. Cuando llegó al teatro dió á Samuel algunas instrucciones en inglés.

Como de costumbre, el negro debía permanecer delante de la puerta del palco.

Desde antes de empezar hallábase César en la sala.

Vestía con relativa elegancia, pues llevaba levita cerrada y sombrero de copa.

Desde el anfiteatro, en el que se hallaba, examinó uno á uno todos los palcos, procurando ver á la americana, que debía estar allí, puesto que le esperaba durante el primer entreacto.

No la vió.

El palco de Liddy Fulton estaba vacío.

La americana se hallaba en el saloncito que forma el antepalco.

El italiano estaba un tanto inquieto; sin embargo, al finalizar el acto, subió al primer piso y preguntó á uno de los porteros de librea y cadena al cuello, cuál era el palco de la señora Fulton.

Le señaló al negro de librea que hacía antecala delante de la puerta.

Allí es; dirigis á ese criado.

El amigo de Luigi no tuvo que decir ni una palabra.

Samuel, que había recibido instrucciones de su señora, reconoció al verme acercarse á que ella esperaba.

LA LADRONA DE AMOR

353

—¿Ya sé en donde he de encontrar al hombre que necesito!

—¿Está el señor Jacobo?—preguntó la *Ladrona de Amor*.

—Voy á llamarle—respondió la muchacha.—No, no hay necesidad; subire.

Y Liddy Fulton subió la escalera que se encontraba en el corredor, y al cual se iba desde el fondo de la tienda.

Llegó al primer piso.

El tabernero de los malhechores se quedó muy sorprendido ante semejante visita.

Era indudable que no había visto nunca hasta entonces á la hermosa americana.

Se quitó torpemente la gorra.

—¿Señora?—murmuró.

—Tengo necesidad de vuestros servicios—le dijo la americana sin más preámbulo, pues me hace falta un hombre cuyos servicios podéis proporcionarme; á lo menos así me lo afirmaron positivamente.

Al mismo tiempo metió la mano en el bolsillo de su traje y sacó un billete de mil francos que llevaba preparado de antemano.

—Aquí tenéis—añadió colocándolo delante del antiguo recluso, encima de la me sita que los separaba;—pago al contado y, como veis, bien. Creo que no tendréis inconveniente en servirme del mismo modo.

Disimulando con trabajo su alegría al ver semejante cantidad y procurando sonreír, respondió el sucesor de Julot:

—Podéis contar conmigo.

Y preguntó en seguida:

—¿Quién fué la persona que os dijo vinieseis á verme?

Liddy le impidió que siguiese haciendo preguntas.

—Pago—le respondió,—y esto debe bastaros. No quiero sufrir ningún interrogatorio. Sé que puedo estar segura de vuestra discreción, porque me han informado muy bien.

—Aparte de que—añadió señalando el billete azul que el tabernero tenía en la mano aun plegado—vuestro interés basta para responderme.

Os dije que necesitaba un hombre dispuesto á servirme; voy á explicarme.

—Tenéis entre vuestros amigos alguno cuya identidad no haya nunca podido ser probada? El posadero de los licenciados de presidio se quedó pensativo un momento, y luego murmuró:

—Se puede buscar y se encontrará.

Edición de la noche

LOS GREMIOS

En el local que éstos ocupan en la Costanilla de los Angeles, se reunió anoche la mayoría de los sindicatos de los gremios más numerosos de Madrid.

El objeto de la reunión era acordar el plan de conducta que las distintas colectividades allí representadas se proponían seguir ante el resultado de las elecciones celebradas en la capital de España.

Casi todos los sindicatos hablaron con tonos fogosos, coincidiendo en afirmar que era necesario protestar, enérgicamente contra los atropellos cometidos el domingo, y que la protesta había de ser de tal naturaleza que resultara solemne y digna de los gremios de Madrid, representación importante del cuerpo electoral.

Todos convinieron asimismo en que la forma más práctica para conseguir el indicado objeto era prestar decididamente su incondicional apoyo á la junta magna.

Habló el Sr. Suárez de Figueroa (D. Augusto), quien dijo que la junta magna, como representación total de los gremios, ha procedido con exquisita corrección, pero advirtió que dicha junta carecía de por sí de aquella autoridad necesaria para adoptar resoluciones.

La junta magna—dijo el Sr. Suárez de Figueroa—acordó anoche protestar contra las infamias realizadas el domingo, rescatando el acta al señor marqués de Cabrana.

La protesta—añadió—será enérgica y no formulada con tonos tímidos. Para llevarla á cabo se utilizarán todos los medios posibles, con el fin de alcanzar la anulación completa de las elecciones por Madrid.

Algo indicó en su discurso el Sr. Figueroa, relacionado con la conveniencia de que la junta magna gestionará de los mismos candidatos elegidos, que éstos reclamarán la anulación de las elecciones.

Habló después el Sr. Niembro, que empezó por felicitarle de lo ocurrido de la reunión, y encareció la necesidad de que no se intentara dar color político de ninguna clase á los actos que se piensan realizar, con objeto de que los gremios no sean considerados como instrumento de partido, sino como defensores de una causa justa, cual es la que representan en esta ocasión.

Antes de terminar la reunión, se acordó por unanimidad renovar sus poderes á los 10 sindicatos que tienen representación en la junta magna y adherirse en todo á lo que ésta acuerde.

TEATRO LARA

Pedro Jiménez, se titula la comedia en los actos que anoche se estrenó con muy buen éxito en el favorecido teatro de la calle de la Corredera.

Desde los primeros momentos comenzó á demostrar la numerosa y distinguida concurrencia que la representación presenciaba, el agrado con que la nueva comedia recibía, y así, de escena en escena, iba el público aumentando los aplausos á medida que los chistes del diálogo y las graciosas situaciones cómicas le producían creciente hilaridad.

Nada nuevo hay en la fábula que de asunto sirve á la obra; nada tiene ésta que no sea común á tantas comedias, compuestas con el obligado tema de la mortificante suegra y el marido calumniado ó vendido por un falso amigo; pero hay en Pedro Jiménez tipos graciosos, diálogo chispeante, incidentes cómicos de gran efecto y una acción exenta de esa languidez que producen las explicaciones interminables y la conversación rebuscada para preparar chistes.

Y como allí todo es gracioso y ligero, el público presencia regocijado la representación y aplaude sinceramente á los autores y á los intérpretes de la comedia.

Que la ejecución de ésta fué admirable no es necesario consignarlo, sabiendo que estaba encomendada á los actores de Lara.

La Valverde caracterizó á maravilla una suegra andaluza, y como siempre hizo las delicias de la concurrencia.

Matilde Rodríguez desempeñó su papel de esposa feliz y esposa desgraciada, con el acierto que da el talento de tan distinguida actriz, y Rosario Pino arrancó entusiastas aplausos, como lo alcanza en todos los papeles que interpreta.

El Sr. Santiago figuró anoche en primera línea entre sus compañeros. El personaje que caracterizó es un joven tímido, uno de esos inherentes insustanciales que expresan el amor á fuerza de majaderías. Fue un primer de la manera de interpretarlo que tuvo el Sr. Santiago, y una ovación el premio que le otorgó el público.

Los Sres. Larra y Ruiz de Arana estuvieron muy felices y lograron muchos aplausos.

Al final de la representación se presentaron cinco veces en escena los autores de la obra, que son D. Guillermo Perrín y don Miguel Palacios, á recibir los unánimes aplausos de la concurrencia.

FULANO DE TAL

APOLO

Satisfecho debe estar Emilio Mesejo del brillante resultado de la función celebrada anoche á beneficio suyo en el concurrido teatro de la calle de Alcalá.

Cuatro llenos en las cuatro sesiones, muchos aplausos y profusión de regalos, que todo se lo merece el estudioso actor que tan legítimamente ha conquistado puesto en primera línea entre los artistas favoritos del público de Madrid.

Nos recordó anoche éxitos de años anteriores en el pícaro y cómico tipo del asistente de *Las anapolas*, una de sus mejores creaciones, y fué aplaudidísimo interpretando, como él sabe hacerlo, los papeles de *sacaculinas*, *lego* y *chispero* de *El coche correo*, *El tambor de granaderos* y *El cortejo de la Irene*.

Con esta preciosa zarzuelita, cuyo suceso está bien reciente, debutó anoche la simpática primera tiple Isabel Brú, quien seguramente tratará de reanudar en Apolo la serie de afortunados triunfos, que como mujer y como artista supo conquistar en la escena de Eslava.

Campo tiene donde luchar, y las simpatías obtenidas en otras campañas son augurio de probables victorias.

Que los corteses aplausos con que anoche recibió la concurrencia de Apolo al gallardo *Tambor de granaderos*, no sirvan sólo para halagar su vanidad artística, sino que coadyuven, prestándole alientos, para conseguir en buena lid una nueva serie de ovaciones.

El inspirado maestro D. Ruperto Chapí, autor de la bellísima partitura de *El cortejo de la Irene*, fué llamado anoche varias veces al proscenio, honores que compartió con el Sr. Fernández Shaw, autor del libreto, y con los artistas que en unión de la señorita Brú desempeñaron la obra.

ZUFANITO

LA BELIGERANCIA

Telegrafía á *El Imparcial* su correspondiente de Washington el contenido de otros muy curiosos documentos diplomáticos presentados á aquel Congreso y relativos á la anterior guerra de Cuba.

Entre ellos figura un despacho fechado el 28 de febrero de 1876 y dirigido por el ministro plenipotenciario de los Estados Unidos en Madrid, Mr. Caleb Cushing, al

secretario de Estado Mr. Fish. En ese documento decía el diplomático:

«Si acometemos la tarea de obligar á España, apelando al empleo de la fuerza, á abandonar á Cuba, tendremos enfrente á todas las potencias europeas, y éstas ejercerán, por lo menos, su influencia moral en favor de España.»

El 1.º de marzo de 1876, Mr. Fish expone su modo de ver á Mr. Cushing, y escribía:

«El general Grant no acaricia el propósito de adquirir la isla de Cuba.»

Después declara que los deseos del presidente son:

1.º Mantener las obligaciones contraídas en los tratados.

2.º Restablecer la paz, el orden y el buen gobierno en Cuba.

3.º La concesión gradual de la libertad á los esclavos.

4.º El planteamiento de reformas y la concesión de facilidades comerciales.

Además Mr. Fish indica en su nota la conveniencia de que se adopte una política de conciliación y se gobierne la isla de Cuba con criterio más liberal.

El entonces ministro de Estado español, Sr. Calderón Collantes, contestando á las cuatro proposiciones del gabinete de Washington, advirtió que no era posible acceder inmediatamente á los deseos expresados.

Discutiendo sobre el mismo tema, en despacho del 22 de marzo declaraba el secretario de Estado, Mr. Fish, que no abrigaba el deseo ni acariciaba esperanza alguna de que la terminación de la guerra fuera el resultado de los esfuerzos de los Estados Unidos, ni tenía el propósito de recurrir á la mediación pero ya es tiempo, añadia, de que España reconozca la sinceridad y la prolongada paciencia de los Estados Unidos ante promesas no cumplidas y ante la excitación de los ciudadanos norteamericanos, y ya es tiempo, proseguía, de que España emprenda seriamente su cometido de reprimir el levantamiento.

En despacho del 11 de julio de 1876 mister Cushing emite la opinión de que los Estados Unidos perderían mucho y no ganarían nada comprometiéndose en Cuba á favor de uno de los dos bandos que estaban en guerra, exponiéndose á que el gobierno de España le hiciese sacar las castañas del fuego.

Los documentos extractados han sido, al decir del correspondiente, muy comentados por diputados y senadores, y sirven de tema á varios periódicos para escribir extensos artículos y hablar del proceder de España en Cuba y defender ó combatir el dominio de ésta sobre la isla.

Se ha concedido el retiro, á petición propia, al coronel de caballería, duque de Riansares, y al comandante de artillería D. Priamo Cebrián.

En Santiago se proyecta la publicación de un número literario destinado á solemnizar la colocación de una lápida que ha de conmemorar en la plaza de Quintana las proezas del batallón de Literarios, alistado el año 1808 en las aulas compostelanas para luchar por la independencia española.

La iniciativa del acto de colocar la lápida corresponde á los estudiantes de la Universidad de Santiago.

El periódico indicado se publicará el próximo 2 de mayo, y en dicha hoja colaborarán los más notables literatos gallegos.

El Sr. Cánovas, restablecido ya de su indisposición, recibió anoche varias visitas, entre ellas la de los ministros de la Guerra y de Ultramar.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA.—Real Decreto nombrando consejero de Estado á D. Plácido Jove y Hervía.

FOMENTO.—Real orden desestimando la solicitud de los individuos del cuerpo de sobrestantes de Obras públicas para que se les autorice para intervenir en los expedientes de expropiación forzosa.

Feria en Puertollano.

Grandes preparativos hace el Ayuntamiento de tan conocida villa, para la feria

que el año próximo pasado se inauguró con extraordinario éxito.

La feria dará principio el 3 de mayo próximo y terminará el 10 del mismo.

En los tres primeros días habrá cuerda ó rodeo de ganados. Los días 3 y 4 corridas de toros de las ganaderías de Flores y Veragua, lidiados por el Gallo y su cuadrilla.

La plaza taurina esta terminándose y se estrenará en los expresados días.

Habrán grandes y vistosas instalaciones del Municipio, iluminaciones, artísticas instalaciones, funciones de teatro, fuegos artificiales y otros diversos festejos.

El templete en que se encierra el salufiero manantial de las renombradas aguas minerales que dan justamente fama á Puertollano, estará vistosamente iluminado, así como el establecimiento balneario. Durante la feria habrá rebaja de trenes.

Todos los propietarios, rentistas é industriales que tienen reclamación pendiente en las dependencias provinciales de Hacienda, acerca de la clasificación de su cédula personal, se encuentran en condiciones legales en espera de la resolución de sus instancias, y por lo tanto á ellos no les afecta el término de la recaudación voluntaria.

La prensa gallega continúa ocupándose del desoubriamiento en aquellas provincias de los sellos falsos que precedieron en la circulación general á los cogidos en Madrid. También se ha advertido en las ferias y mercados de Galicia la presencia de los duros sevillanos y de los duros de Puerto Rico.

Los alumnos matriculados en las Escuelas Normales como enseñanza doméstica, se examinarán en setiembre.

El presidente y algunos vocales del tribunal de oposiciones á la cátedra de derecho canónico de la Universidad de Santiago han renunciado sus cargos.

En el Centro Gallego, y por acuerdo de la junta general, se han colocado los retratos de D. Matías López y López y D. Joaquín Jiménez.

Los reverendos prebostes invitan á los diocesanos para que concurran al segundo congreso eucarístico de Lugo.

Los reclutas incorporados á los regimientos para la instrucción militar, se hallan muy adelantados. En la mayoría de las provincias se dedican á pasos y ejercicios militares. En la provincia civil del Dos de Mayo formarán en esta corte.

El domingo saldrá para San Petersburgo, á fin de asistir á la coronación del czar, como embajador extraordinario, el señor duque de Najera, á quien acompañará la duquesa.

Con el señor duque de Najera irán como agregados los distinguidos diplomáticos señores Merry, actual embajador de España en el Quirinal, y el primogénito de los duques de Vistahermosa.

El cadáver de Zorrilla.

Anoche llegó á esta capital una comisión de la ciudad de Valladolid, que viene á ultimar los preparativos para la traslación de los restos del inmortal poeta vallaolitano, D. José Zorrilla, los cuales serán depositados en el cementerio de aquella población, cumpliendo así la voluntad expresa del insigne cantor de las tradiciones nacionales, el día 3 de mayo.

Forman la comisión de Valladolid tres notables abogados de aquel Colegio: el elocuente orador D. Angel Alvarez Taladriz, presidente que fué de la comisión anterior, nombrada con este mismo objeto, como primer teniente alcalde de aquel Ayuntamiento; el activo concejal republicano D. Mariano Fernández Cubas, y el distinguido periodista D. Santiago Alba, gerente de *El Norte de Castilla*.

Se hacen grandes preparativos para la traslación del cadáver del inmortal poeta, acto que ha de revestir extraordinaria solemnidad.

GASTOS ELECTORALES.

Una carta llena de curiosos datos sobre

el dinero gastado en Vizcaya durante la reciente campaña electoral evalúa dichos gastos en 12 ó 14 millones de reales, que han salido del bolsillo de los candidatos para pasar al de los electores.

En Bilbao, según dice el correspondiente de *El Correo*, el Sr. Rivas se ha gastado 40.000 duros.

En Valmaseda, ambos contrincantes se han gastado en números redondos tres millones de reales.

En Guernica, por ambas partes, la misma cifra aproximadamente.

En Marquina no hay cálculo posible para juzgar los enormes gastos de la elección, pero créese fundadamente que pasarán de un millón de pesetas.

Dice la carta á que nos referimos que para la elección de senadores se da como seguro que se repetirá el espectáculo, y ya hay muchas manos extendidas.

La recaudación de los tributos en la primera quincena de este mes aparece con alguna baja. En aduanas ha sido de 727.000 pesetas, y de 95.000 en los demás tributos.

El resumen de los nueve primeros meses del ejercicio arroja un aumento de importancia: se han recaudado 574.585.000 pesetas.

Por toda clase de ingresos, excepto aduanas, resulta el aumento de 21.000.000 de pesetas próximamente; pero como en dicho ramo de aduanas existe una baja hasta 81 de marzo último de 14.800.000 pesetas, queda reducido el aumento líquido á pesetas 6.200.000.

Algún impuesto, como el de consumos, ha elevado sus productos al Tesoro en dos millones de pesetas.

La recaudación en la isla de Puerto Rico acusa durante el último mes de marzo un aumento de 65.000 pesos comparada con la de igual mes del año anterior.

Como se ve por esta recaudación y la de los meses que van de ejercicio, el aumento en el actual presupuesto es verdaderamente considerable.

El señor ministro de Ultramar ha puesto hoy á la firma de S. M. un decreto conmutando la pena de cadena perpetua por la de 18 años de cadena temporal, á Antonio Claver y Claver, sentenciado por la Audiencia de la Habana.

En el ministerio de Ultramar se ha recibido esta mañana un telegrama del general Weyler, participando que en el distrito de Puerto Principe ha sido elegido diputado á Cortes D. Luis Canalejas y Méndez.

La Gaceta publica hoy el real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros, nombrando consejero de Estado al señor vizconde de Campo Grande.

NOTICIAS DE SOCIEDAD.

La señora duquesa viuda de Bailón ha dado un gran banquete en honor del embajador de Italia y de su familia.

Muy brillante estuvo anoche el baile celebrado en la embajada de Francia. Era de los pequeños, y M. de Reverseaux había invitado de palabra; pero no faltaron las notabilidades y bellezas que animan todas las fiestas aristocráticas.

El pintor Sr. Vahamonde ha recibido el encargo de retratar á S. I. el rey y á sus augustas hermanas, habiendo comenzado ya su agradable y honrosa tarea por el de S. A. la princesa de Asturias.

El domingo dará un almuerzo literario el distinguido doctor Peralta, ministro de Costa Rica en España.

Ha sido pedida por los marqueses de Monte Agudo, para su hijo primogénito, la mano, que les ha sido concedida, de la señorita doña Matilde Girón, sobrina de los duques de Alameda, del marqués del mismo título y de la princesa viuda de Pignatelli.

El general Riva Palacio dió anoche un banquete en su casa en honor del popular maestro Chueca y de sus libretistas.

La mesa estaba espléndidamente servida, y los chistes que se dijeron por los comensales fueron ingeniosos, como era de esperar.

El maestro Chueca dió las gracias al anfitrión por medio de su fonógrafo, que el Sr. Chueca llevó, pronunciando un discurso muy gracioso, que Lucero tomó en taquígrafía.

Después cada uno de los comensales impresionó un cilindro, diciendo cada cual un verso.

La fiesta terminó á las doce, no sin que antes el maestro Chueca tocara en el piano algunas piezas.

Una cosa curiosa hubo en el banquete. En cada plato y á la cabeza de una cartulina con el menú, estaba el retrato de cada comensal, y en una medalla el busto de Chueca. Todo dibujado por el pintor señor Más.

Los invitados, que fueron los Sres. Ramos Carrión, Lucero, Jakón Veyán, Ricardo de Vega, Felipe Pérez, Javier Burgos, Sinesio Delgado, López Silva, Arnieles, Celso Lincio y Eusebio Sierra, salieron complacidos de las atenciones de que fueron objeto por el representante de Méjico en Madrid.

La industria en España.

En los magníficos talleres de carruajero de D. Zacarías López se está ya terminando la carroza de gala encargada por los señores duques de Najera, que lucirán en Moscú cuando se celebre el solemne acto de la coronación del czar.

La carroza es preciosa y de gran gusto y riqueza. Hace honor á la industria española que nada tiene que envidiar á las grandes manufacturas de carruajes extranjeros, y sobre todo pone de relieve el buen gusto de la casa constructora.

Tan pronto como se termine se exhibirá al público antes de embarcarse para Moscú.

Dr. Balaguer, vacuna, Preciados, 25.

Un hotel en Madrid por 2 pesetas. Véase anuncio 4.ª plana.

El Derecho, periódico orensano, propone al ilustre poeta Campoamor que dedique una *dolora* á Galicia el día de su elección senatorial por la provincia de Orense, que será en la semana próxima.

ESTADO ATMOSFÉRICO

La temperatura del día 16, según el Observatorio de Madrid, fué de 8.8 grados á las seis de la mañana; 14.6 á las nueve; 20.5 á las doce del día; 22.8 á las tres de la tarde, y 12.8 á las nueve de la noche.

El día 17 en Madrid ha variado poco respecto del anterior.

El termómetro del Sr. Grasselli señalaba 14 grados á las siete de la mañana, 19 á las doce del día y 17 á las cinco de la tarde.

El barómetro indica buen tiempo.

TEATRO MARTÍN.

Con un lleno rebosado se verificó anoche en el teatro de la calle de Santa Brigida el anunciado beneficio del distinguido actor D. Adolfo Castillo.

La mayoría de los que tomaron parte en la representación son aficionados; pero, á pesar de esto, desempeñaron sus respectivos papeles con la inteligencia y aplomo de verdaderos artistas, alcanzando justos aplausos de la escogida concurrencia.

Distinguiéronse entre todos el beneficiado y el Sr. De Bias; pero el suceso de la velada fué, en realidad, la presentación de la encantadora María Luisa Lagarrida. Ésta es una artista consumada, y aunque no ha pisado muchas veces las tablas, reunidas y tan poderosas aptitudes, que, sin pecar de exageradas, puede asegurarse sabría competir airoosamente con las estrellas más populares del arte chico.

María Luisa Lagarrida tuvo anoche que repetir todos las canciones de *El gorro Irigoy* y de *Chateau Margaux*, haciendo en la última una verdadera creación del papel de Angelita.

De hermosa figura, con una voz dulce muy bien modulada, vistiendo todos los papeles con singular acierto, María Luisa arrebató al público; y de dedicarse al arte escénico, le aguardan grandes y justísimos triunfos.

—Es que lo necesito muy pronto—replicó aquella extraña criatura.

—Sin identidad?

—Un hombre que, aun cuando haya sido condenado una ó dos veces, no se sepa cuál es el verdadero estado civil.

—Tengo lo que deseáis!—exclamó de pronto Jacobo Sermáis.

—Lo celebro!

—Es un extranjero, un flamenco.

—Pero habla francés?—preguntó la Ladrona de Amor.

—Con tanta pureza como un verdadero patois y sin el menor acento. Conoce además muchas lenguas, el alemán, el inglés, el griego y hasta el patua ruso de los alrededores de Moscú.

—¿Qué edad tiene?

—Podrá tener unos cuarenta y tantos años.

—¿Y condenas?

—Pues poca cosa, una sola.

—Efectivamente, es poco.

—Tuvo la suerte de que las veces anteriores no le cogieran ni una sola vez con las manos en la masa—respondió el tabernero con significativa sonrisa.

Un relámpago de satisfacción iluminó la mirada de la americana.

—¡Ah!—exclamó.—¿Conque ha tenido otros negocios?

—Sí.

—¿Sabéis cuáles son?

—No, porque debéis comprender que es muy discreto en esa materia.

—¿Y su condena en qué consiste?

—Cinco años de estancia en el «prado grande» (1), á que fué condenado en rebeldía por el tribunal y el jurado de Aix en Provence.

—¿Y no ha estado nunca en la cárcel?

—No. Se les escapó de entre las manos á los agentes que en Marsella se apoderaron de él á bordo de un vapor que levaba anclas para irse á Alejandría. En el momento en que le llevaban á la cárcel se les escurrió como una anguila.

—¿Y bajo qué nombre se le conoce?

—En ese asunto tuvieron que contentarse con el que había dado en el hotel en que pasó los noches—respondió Jacobo Sermáis.—No sé qué nombre sería ese, lo único que puedo asegurar es que no han encontrado nunca en ningún registro municipal los nombres con que se presentó en ocasiones distintas.

—Como hombre ¿qué tipo tiene?—interrogó con mucho interés la americana.

—Más alto que yo... me lleva la cabeza; es estos momentos gasta barba, que es rubia. Vis te muy bien, tiene muy buena presencia y a un mozo que no tiene pelo de tonto. Puedo informaros más detalladamente.

—Quiero verlo yo—respondió la americana con acento decidido.—¿Sabéis en dónde podréis encontrarle?

—Hace dos días que no le he visto—respondió el sucesor de Julot.—Es uno de esos hombres reservadísimos que no cuenta á los camaradas nada de lo que le sucede. De todos modos, creo que si hay que verle, no será difícil conseguirlo, porque hay un compinche que sabe en donde puede encontrarle.

—Bien. Entonces os diré lo que tenéis que hacer. Mañana por la noche y á las nueve, vuestro hombre deberá estar en el parque de Monceaux en París. Se dirigirá hacia la parte de las ruinas que rodean el lago, y para que yo le pueda reconocer llevará arrollado y anudado al cuello un tapabocas rojo.

—Podéis estar segura de que así se hará—respondió el tabernero.

—Y diréis á vuestro amigo que puede ganar una cantidad de importancia, si es que se presta á servirme.

—Así lo haré, estad tranquila.

—Hasta la vista—dijo la americana.

Y al mismo tiempo que Jacobo Sermáis la saludaba, añadió:

—Cuento con vos.

—Despampanante!—exclamó el auxiliar de los «caballos de retorno» cuando la extraña visitante desapareció en el hueco de la escalera.

—Bien me decía yo esta mañana, cuando me picaba la mano de tal manera, que me hubiera arrancado la piel, que aquel picor era señal de dinero.

[Mil balas! (1) ¡Qué mil francos más hermosos! ¡Ah! ¡Viejo mío, si tuvieses de vez en cuando algunos parroquianos de esta calaña, no tardarías en retirarte como Julot, á cualquier rincón de Normandía, y sobre todo ahora que no tengo nada que ventilar con la justicia!]

—Mil balas como éstas!—repitió sacando el billete del bolsillo de su chaleco de lana y examinándolo al traspasar.—¡Voto á mil millones de bombas! ¡Es preciso que esa mujer tenga nu-

hos y sea muy persona... para soltar de este nodo un papel de este número y de esta clase.

—¿Vaya una suerte que va á tener el Rubio! Porque es indudable que esa señora le dará unos cuantos de éstos.

—Pero ¿qué demonio! ¿Puede esa mujer ser?... No, con seguridad que no es lo que parece. ¡Tiene el cutis demasiado fino y es demasiado bonita para eso... Es más claro que la luz del día que se puso ese traje para venir aquí. ¿Y se dónde viene? ¿Quién la enseñó la casa? ¿Quién la habló de mí? Misterio y discreción, porque á esa buena señora no le gusta que le pregunten.

—Pero en fin, lo más importante es que «alumbra» ¡y de qué manera! Y esto es lo esencial, añadió á manera de conclusión el tabernero.

Y este se quedó pensativo añadiendo al poco rato:

—Nada, que es preciso encontrar al Rubio... no sabe ese animal la buena empresa que se le está preparando ¡y productiva!

Liddy Fulton recorrió en sentido inverso el camino seguido á la ida para ir á la isla de Saint-Denis.

Volvió á la casa de la calle de Fanfroy, se quitó el traje que llevaba, púsose otra vez la amazona y sus alhajas, colgando después un pañuelo en la falleba de las persianas de la rentana.

Esperó un momento, quitó luego el pañuelo que había servido de señal y salió del cuarto.

Al pasar por el despacho dijo á la patrona: —En mi cuarto he dejado algunas

TELEGRAMAS

DE NUESTROS CORRESPONSALES

NACIONALES

Llegada de un ex ministro.—El precio de los granos.

Albacete 16, 7:55 n. Ha llegado a sus magníficas posesiones del Honillo, de esta provincia, el Sr. D. Alberto Bosch y Fusteguerras, respetable hombre público y ex ministro liberal conservador.

En esta ciudad y varios pueblos de la provincia, los precios de los trigos, cebadas, avenas y centenos, están sostenidos. Se ha paralizado el embarque del café, cuyo precio tiende algo a la baja.

Sin la menor protesta se ha verificado esta mañana el escrutinio general de las últimas elecciones, habiendo quedado proclamado diputado a Cortes por este distrito D. José Sans Sevilla.

Buen tiempo.—Algarra.

Envenenamiento frustrado.

Barcelona 17, 11:45 m. Los mozos de escuadra de Santa María de Coro, han detenido a una mujer llamada María Oliviera, de edad de 20 años y casada desde el mes de febrero último.

La detenida, después de regresar un día del mercado, dió a su marido una naranja envenenada, pero por fortuna, el esposo, no se sabe por qué circunstancia, se libró de la muerte.

Viendo la María que no había podido conseguir su objeto, envenenó la comida de su esposo. Este parece que hubo de encontrarla mal sabor y la arrojó al corral, en donde había unas gallinas, las cuales murieron tan pronto como la picotearon.

El marido empezó a recalar de su mujer, y puesto en acobedo, observó que la carne se le sirvió una vez con cabezotas de fósforos.

Convencido de los criminales propósitos de su esposa, dió parte de lo sucedido a las autoridades.

Estas prendieron a la denunciada, que ha confesado el delito, pretendiendo justificarlo con que no quería a su marido, porque se había casado con él forzada por sus padres y estando enamorada de otro individuo.—Figueroa.

El 1.º de mayo.

Manresa 16, 5:40 t. Se empieza a hablar de la jornada del 1.º de mayo.

La sociedad de albañiles acordará concurrir al trabajo en dicho día.

Los carpinteros celebrarán la fiesta, para lo cual publicarán antes un manifiesto, dirigido a los obreros.—Sénar.

Reporto de socorros.

Palma 16, 10:10 n. La junta de auxilios nombrada con motivo de la explosión ocurrida en esta, ha acordado distribuir 100.000 pesetas entre los perjudicados.

Se cree que cuando se termine la recaudación ascenderá a otro tanto la cantidad disponible para el reparto.—Gelabert.

«El Estigma.»

Sau Sebastián 17, 12 t. Anoche se representó con gran éxito en este teatro *El estigma*. Todos los artistas que en la representación tomaron parte, fueron muy aplaudidos.—Céspedes.

Banquete.

Vitoria 17, 1:20 m. Se ha celebrado un banquete en honor del caracterizado republicano Sr. Becerro de Bengoa.

El acto estuvo concurrenciosísimo. Se pronunciaron brindis protestando contra el elemento oficial por haber apoyado a los carlistas.—Alvarez.

Sufragios.—Escrutinio.

Valencia 16, 8 n. Esta mañana se ha celebrado en la capilla de la Virgen de los Desamparados el funeral costeado por las Asociaciones de Altarés a San Vicente Ferrer en sufragio de los muertos en Cuba.

El templo estaba concurrenciosísimo. Se verificó el escrutinio general sin incidentes.

El acta de D. Rafael Sarthou será protestada por el silvestre D. Vicente Calabuig.—Ferrando.

Viaje electoral.

Baeza 17, 11 m. El vizconde de Iruete recorrió la población visitando la catedral y edificios notables de la población.

Ha pronunciado un elocuente discurso de gracias a sus electores en el paraninfo de la Universidad. El público le vitoreó con entusiasmo.

Anoche se dió una serenata por dos bandas de música.

Va a Linares.—El correspondiente.

Actas raspadas.

Lérida 17, 10:40 m. He aquí algunos detalles de lo ocurrido ayer.

La proclamación del candidato triunfante fué acompañada de un viva al Sr. Bustillo, dado por el numeroso público que invadía el salón en donde se realizó el acto.

El acta del Sr. Bustillo no contiene protesta ni enmienda alguna.

En Sabadell se celebra su triunfo. El orden es completo.—Sagales.

Ha sido proclamado en el escrutinio verificado hoy el Sr. Ruizpérez, liberal, que ha sacado a su contrincante, Sr. Botija, ministerial, una mayoría de más de 2.000 votos.

El candidato derrotado ha presentado algunas protestas.

El entusiasmo por tal resultado es grande en el distrito.—Jota.

Murcia 16, 3 t. Se está verificando el escrutinio en la Casa Consistorial ante numeroso gentío, que invade casi todo el edificio.

Tanto los partidarios del candidato liberal disidente Sr. Medina, como los del señor Pulido, han protestado varias veces ante notario.

Esta mañana, al impugnar el Sr. Medina el acta de Forraquerra, diciendo que era la falsificación, la palabra inexacto pronunciada por uno del público, ha motivado otras de «¡exacto! ¡exacto!» produciéndose un ligero tumulto, prontamente contenido.

La sesión, próxima a terminar, ha vuelto a enardecer los ánimos entre los electores de uno y otro candidato de oposición.—Frutos.

Lérida 16, 10:50 n. Ha sido proclamado diputado por el distrito de Solsona, el candidato fusionista señor Maluquer Filadot.

Por el distrito de Cervera han resultado con empate los señores Alonso Martínez y Bofill.—Jiménez.

Orense 17, 12:30 t. Terminado el escrutinio, ha sido proclamado diputado D. Gabino Bugallá.—El correspondiente.

Orense 17, 12:25 t. Ha terminado el escrutinio que ha dado por resultado la proclamación de diputado a Cortes por ésta a favor del candidato don Gabino Bugallá.

El acto se ha verificado sin que se haya presentado la menor protesta.

Sólo en los momentos de las elecciones se hicieron algunas protestas leves y fundadas en imaginarios atropellos cometidos durante las mismas.—El correspondiente.

Alcalá 16, 5 t. Ha sido proclamado diputado a Cortes el señor marqués de Ibarra por una mayoría de 1.600 votos.

Se ha celebrado en su honor un banquete, al que asistieron más de 300 comensales, reinando gran entusiasmo en toda la población en favor del candidato electo.

En la mesa se ha hecho una colecta en favor de la Cruz Roja para los heridos de Cuba.—Lobo.

Burgos 16, 10:30 n. Sin protestas de ningún género han sido proclamados diputados por la capital los señores Alonso Martínez, Linares y Alvarez; por Salas, D. Osmar Solsona; por Miranda, el Sr. Cárdenas; por Castrojeriz, el señor González Medina, y por Aranda, el señor Arias.

En el expreso salió para Madrid el diputado electo Sr. Linares.

Esta mañana ha llegado a esta ciudad el candidato a la senaduría Sr. Muguro Cerrajería.—Zayas.

Ciudad Rodrigo 16, 6:30 t. Como resultado del escrutinio verificado, resultó proclamado diputado el candidato conservador Sr. D. Francisco Concha Alcalde por una mayoría de 5124 votos.—Laserria.

Coruña 16, 10:30 n. Conocese el resultado de las juntas de escrutinio de toda la provincia.

Fueron proclamados los candidatos que telegrafié, pues excepto en Ortigueira, no había lucha.

Durante todo el día hubo gran expectación para conocer el resultado del escrutinio en Ortigueira. A las seis de la tarde telegrafié la junta de escrutinio, proclamando por mayoría diputado al candidato liberal D. Fernando Latorre.

El presidente proclamó también como diputado presunto al Sr. Calderón, ministerial.

Han regresado los 14 delegados que fueron a Ortigueira; también regresaron las fuerzas de la guardia civil.—El correspondiente.

Loja 16, 6:15 t. Verificado el escrutinio, ha sido proclamado diputado electo el cende de Castillejo, cuya acta va sin protesta alguna.—El correspondiente.

Logroño 16, 8:30 n. En el escrutinio han sido proclamados diputados a Cortes: Por Logroño, D. Práxedes M. Sagasta. Por Arnedo, el Sr. Montenegro, adicto. Por Haro, D. Amós Salvador. Por Nájera, D. José M. Eulate, adicto.—Z.

La proclamación del candidato triunfante fué acompañada de un viva al Sr. Bustillo, dado por el numeroso público que invadía el salón en donde se realizó el acto.

El acta del Sr. Bustillo no contiene protesta ni enmienda alguna.

En Sabadell se celebra su triunfo. El orden es completo.—Sagales.

Ha sido proclamado en el escrutinio verificado hoy el Sr. Ruizpérez, liberal, que ha sacado a su contrincante, Sr. Botija, ministerial, una mayoría de más de 2.000 votos.

El candidato derrotado ha presentado algunas protestas.

El entusiasmo por tal resultado es grande en el distrito.—Jota.

Murcia 16, 3 t. Se está verificando el escrutinio en la Casa Consistorial ante numeroso gentío, que invade casi todo el edificio.

Tanto los partidarios del candidato liberal disidente Sr. Medina, como los del señor Pulido, han protestado varias veces ante notario.

Esta mañana, al impugnar el Sr. Medina el acta de Forraquerra, diciendo que era la falsificación, la palabra inexacto pronunciada por uno del público, ha motivado otras de «¡exacto! ¡exacto!» produciéndose un ligero tumulto, prontamente contenido.

La sesión, próxima a terminar, ha vuelto a enardecer los ánimos entre los electores de uno y otro candidato de oposición.—Frutos.

Lérida 16, 10:50 n. Ha sido proclamado diputado por el distrito de Solsona, el candidato fusionista señor Maluquer Filadot.

Por el distrito de Cervera han resultado con empate los señores Alonso Martínez y Bofill.—Jiménez.

Orense 17, 12:30 t. Terminado el escrutinio, ha sido proclamado diputado D. Gabino Bugallá.—El correspondiente.

Orense 17, 12:25 t. Ha terminado el escrutinio que ha dado por resultado la proclamación de diputado a Cortes por ésta a favor del candidato don Gabino Bugallá.

El acto se ha verificado sin que se haya presentado la menor protesta.

Sólo en los momentos de las elecciones se hicieron algunas protestas leves y fundadas en imaginarios atropellos cometidos durante las mismas.—El correspondiente.

Alcalá 16, 5 t. Ha sido proclamado diputado a Cortes el señor marqués de Ibarra por una mayoría de 1.600 votos.

Se ha celebrado en su honor un banquete, al que asistieron más de 300 comensales, reinando gran entusiasmo en toda la población en favor del candidato electo.

En la mesa se ha hecho una colecta en favor de la Cruz Roja para los heridos de Cuba.—Lobo.

Burgos 16, 10:30 n. Sin protestas de ningún género han sido proclamados diputados por la capital los señores Alonso Martínez, Linares y Alvarez; por Salas, D. Osmar Solsona; por Miranda, el Sr. Cárdenas; por Castrojeriz, el señor González Medina, y por Aranda, el señor Arias.

En el expreso salió para Madrid el diputado electo Sr. Linares.

Esta mañana ha llegado a esta ciudad el candidato a la senaduría Sr. Muguro Cerrajería.—Zayas.

Ciudad Rodrigo 16, 6:30 t. Como resultado del escrutinio verificado, resultó proclamado diputado el candidato conservador Sr. D. Francisco Concha Alcalde por una mayoría de 5124 votos.—Laserria.

Coruña 16, 10:30 n. Conocese el resultado de las juntas de escrutinio de toda la provincia.

Fueron proclamados los candidatos que telegrafié, pues excepto en Ortigueira, no había lucha.

Durante todo el día hubo gran expectación para conocer el resultado del escrutinio en Ortigueira. A las seis de la tarde telegrafié la junta de escrutinio, proclamando por mayoría diputado al candidato liberal D. Fernando Latorre.

El presidente proclamó también como diputado presunto al Sr. Calderón, ministerial.

Han regresado los 14 delegados que fueron a Ortigueira; también regresaron las fuerzas de la guardia civil.—El correspondiente.

Loja 16, 6:15 t. Verificado el escrutinio, ha sido proclamado diputado electo el cende de Castillejo, cuya acta va sin protesta alguna.—El correspondiente.

Logroño 16, 8:30 n. En el escrutinio han sido proclamados diputados a Cortes: Por Logroño, D. Práxedes M. Sagasta. Por Arnedo, el Sr. Montenegro, adicto. Por Haro, D. Amós Salvador. Por Nájera, D. José M. Eulate, adicto.—Z.

La proclamación del candidato triunfante fué acompañada de un viva al Sr. Bustillo, dado por el numeroso público que invadía el salón en donde se realizó el acto.

El acta del Sr. Bustillo no contiene protesta ni enmienda alguna.

En Sabadell se celebra su triunfo. El orden es completo.—Sagales.

Ha sido proclamado en el escrutinio verificado hoy el Sr. Ruizpérez, liberal, que ha sacado a su contrincante, Sr. Botija, ministerial, una mayoría de más de 2.000 votos.

El candidato derrotado ha presentado algunas protestas.

El entusiasmo por tal resultado es grande en el distrito.—Jota.

Murcia 16, 3 t. Se está verificando el escrutinio en la Casa Consistorial ante numeroso gentío, que invade casi todo el edificio.

Tanto los partidarios del candidato liberal disidente Sr. Medina, como los del señor Pulido, han protestado varias veces ante notario.

Esta mañana, al impugnar el Sr. Medina el acta de Forraquerra, diciendo que era la falsificación, la palabra inexacto pronunciada por uno del público, ha motivado otras de «¡exacto! ¡exacto!» produciéndose un ligero tumulto, prontamente contenido.

La sesión, próxima a terminar, ha vuelto a enardecer los ánimos entre los electores de uno y otro candidato de oposición.—Frutos.

Lérida 16, 10:50 n. Ha sido proclamado diputado por el distrito de Solsona, el candidato fusionista señor Maluquer Filadot.

Por el distrito de Cervera han resultado con empate los señores Alonso Martínez y Bofill.—Jiménez.

Orense 17, 12:30 t. Terminado el escrutinio, ha sido proclamado diputado D. Gabino Bugallá.—El correspondiente.

Orense 17, 12:25 t. Ha terminado el escrutinio que ha dado por resultado la proclamación de diputado a Cortes por ésta a favor del candidato don Gabino Bugallá.

El acto se ha verificado sin que se haya presentado la menor protesta.

Sólo en los momentos de las elecciones se hicieron algunas protestas leves y fundadas en imaginarios atropellos cometidos durante las mismas.—El correspondiente.

Alcalá 16, 5 t. Ha sido proclamado diputado a Cortes el señor marqués de Ibarra por una mayoría de 1.600 votos.

Se ha celebrado en su honor un banquete, al que asistieron más de 300 comensales, reinando gran entusiasmo en toda la población en favor del candidato electo.

En la mesa se ha hecho una colecta en favor de la Cruz Roja para los heridos de Cuba.—Lobo.

Burgos 16, 10:30 n. Sin protestas de ningún género han sido proclamados diputados por la capital los señores Alonso Martínez, Linares y Alvarez; por Salas, D. Osmar Solsona; por Miranda, el Sr. Cárdenas; por Castrojeriz, el señor González Medina, y por Aranda, el señor Arias.

En el expreso salió para Madrid el diputado electo Sr. Linares.

Esta mañana ha llegado a esta ciudad el candidato a la senaduría Sr. Muguro Cerrajería.—Zayas.

Ciudad Rodrigo 16, 6:30 t. Como resultado del escrutinio verificado, resultó proclamado diputado el candidato conservador Sr. D. Francisco Concha Alcalde por una mayoría de 5124 votos.—Laserria.

Coruña 16, 10:30 n. Conocese el resultado de las juntas de escrutinio de toda la provincia.

Fueron proclamados los candidatos que telegrafié, pues excepto en Ortigueira, no había lucha.

Durante todo el día hubo gran expectación para conocer el resultado del escrutinio en Ortigueira. A las seis de la tarde telegrafié la junta de escrutinio, proclamando por mayoría diputado al candidato liberal D. Fernando Latorre.

El presidente proclamó también como diputado presunto al Sr. Calderón, ministerial.

Han regresado los 14 delegados que fueron a Ortigueira; también regresaron las fuerzas de la guardia civil.—El correspondiente.

Loja 16, 6:15 t. Verificado el escrutinio, ha sido proclamado diputado electo el cende de Castillejo, cuya acta va sin protesta alguna.—El correspondiente.

Logroño 16, 8:30 n. En el escrutinio han sido proclamados diputados a Cortes: Por Logroño, D. Práxedes M. Sagasta. Por Arnedo, el Sr. Montenegro, adicto. Por Haro, D. Amós Salvador. Por Nájera, D. José M. Eulate, adicto.—Z.

La proclamación del candidato triunfante fué acompañada de un viva al Sr. Bustillo, dado por el numeroso público que invadía el salón en donde se realizó el acto.

El acta del Sr. Bustillo no contiene protesta ni enmienda alguna.

En Sabadell se celebra su triunfo. El orden es completo.—Sagales.

Ha sido proclamado en el escrutinio verificado hoy el Sr. Ruizpérez, liberal, que ha sacado a su contrincante, Sr. Botija, ministerial, una mayoría de más de 2.000 votos.

El candidato derrotado ha presentado algunas protestas.

El entusiasmo por tal resultado es grande en el distrito.—Jota.

Murcia 16, 3 t. Se está verificando el escrutinio en la Casa Consistorial ante numeroso gentío, que invade casi todo el edificio.

Tanto los partidarios del candidato liberal disidente Sr. Medina, como los del señor Pulido, han protestado varias veces ante notario.

Esta mañana, al impugnar el Sr. Medina el acta de Forraquerra, diciendo que era la falsificación, la palabra inexacto pronunciada por uno del público, ha motivado otras de «¡exacto! ¡exacto!» produciéndose un ligero tumulto, prontamente contenido.

La sesión, próxima a terminar, ha vuelto a enardecer los ánimos entre los electores de uno y otro candidato de oposición.—Frutos.

Lérida 16, 10:50 n. Ha sido proclamado diputado por el distrito de Solsona, el candidato fusionista señor Maluquer Filadot.

Por el distrito de Cervera han resultado con empate los señores Alonso Martínez y Bofill.—Jiménez.

Orense 17, 12:30 t. Terminado el escrutinio, ha sido proclamado diputado D. Gabino Bugallá.—El correspondiente.

Orense 17, 12:25 t. Ha terminado el escrutinio que ha dado por resultado la proclamación de diputado a Cortes por ésta a favor del candidato don Gabino Bugallá.

El acto se ha verificado sin que se haya presentado la menor protesta.

Sólo en los momentos de las elecciones se hicieron algunas protestas leves y fundadas en imaginarios atropellos cometidos durante las mismas.—El correspondiente.

Alcalá 16, 5 t. Ha sido proclamado diputado a Cortes el señor marqués de Ibarra por una mayoría de 1.600 votos.

Se ha celebrado en su honor un banquete, al que asistieron más de 300 comensales, reinando gran entusiasmo en toda la población en favor del candidato electo.

En la mesa se ha hecho una colecta en favor de la Cruz Roja para los heridos de Cuba.—Lobo.

Burgos 16, 10:30 n. Sin protestas de ningún género han sido proclamados diputados por la capital los señores Alonso Martínez, Linares y Alvarez; por Salas, D. Osmar Solsona; por Miranda, el Sr. Cárdenas; por Castrojeriz, el señor González Medina, y por Aranda, el señor Arias.

En el expreso salió para Madrid el diputado electo Sr. Linares.

Esta mañana ha llegado a esta ciudad el candidato a la senaduría Sr. Muguro Cerrajería.—Zayas.

Ciudad Rodrigo 16, 6:30 t. Como resultado del escrutinio verificado, resultó proclamado diputado el candidato conservador Sr. D. Francisco Concha Alcalde por una mayoría de 5124 votos.—Laserria.

Coruña 16, 10:30 n. Conocese el resultado de las juntas de escrutinio de toda la provincia.

Fueron proclamados los candidatos que telegrafié, pues excepto en Ortigueira, no había lucha.

Durante todo el día hubo gran expectación para conocer el resultado del escrutinio en Ortigueira. A las seis de la tarde telegrafié la junta de escrutinio, proclamando por mayoría diputado al candidato liberal D. Fernando Latorre.

El presidente proclamó también como diputado presunto al Sr. Calderón, ministerial.

Han regresado los 14 delegados que fueron a Ortigueira; también regresaron las fuerzas de la guardia civil.—El correspondiente.

Loja 16, 6:15 t. Verificado el escrutinio, ha sido proclamado diputado electo el cende de Castillejo, cuya acta va sin protesta alguna.—El correspondiente.

Logroño 16, 8:30 n. En el escrutinio han sido proclamados diputados a Cortes: Por Logroño, D. Práxedes M. Sagasta. Por Arnedo, el Sr. Montenegro, adicto. Por Haro, D. Amós Salvador. Por Nájera, D. José M. Eulate, adicto.—Z.

La proclamación del candidato triunfante fué acompañada de un viva al Sr. Bustillo, dado por el numeroso público que invadía el salón en donde se realizó el acto.

El acta del Sr. Bustillo no contiene protesta ni enmienda alguna.

En Sabadell se celebra su triunfo. El orden es completo.—Sagales.

Ha sido proclamado en el escrutinio verificado hoy el Sr. Ruizpérez, liberal, que ha sacado a su contrincante, Sr. Botija, ministerial, una mayoría de más de 2.000 votos.

El candidato derrotado ha presentado algunas protestas.

El entusiasmo por tal resultado es grande en el distrito.—Jota.

Murcia 16, 3 t. Se está verificando el escrutinio en la Casa Consistorial ante numeroso gentío, que invade casi todo el edificio.

Tanto los partidarios del candidato liberal disidente Sr. Medina, como los del señor Pulido, han protestado varias veces ante notario.

Esta mañana, al impugnar el Sr. Medina el acta de Forraquerra, diciendo que era la falsificación, la palabra inexacto pronunciada por uno del público, ha motivado otras de «¡exacto! ¡exacto!» produciéndose un ligero tumulto, prontamente contenido.

La sesión, próxima a terminar, ha vuelto a enardecer los ánimos entre los electores de uno y otro candidato de oposición.—Frutos.

Lérida 16, 10:50 n. Ha sido proclamado diputado por el distrito de Solsona, el candidato fusionista señor Maluquer Filadot.

Por el distrito de Cervera han resultado con empate los señores Alonso Martínez y Bofill.—Jiménez.

Orense 17, 12:30 t. Terminado el escrutinio, ha sido proclamado diputado D. Gabino Bugallá.—El correspondiente.

Orense 17, 12:25 t. Ha terminado el escrutinio que ha dado por resultado la proclamación de diputado a Cortes por ésta a favor del candidato don Gabino Bugallá.

El acto se ha verificado sin que se haya presentado la menor protesta.

Sólo en los momentos de las elecciones se hicieron algunas protestas leves y fundadas en imaginarios atropellos cometidos durante las mismas.—El correspondiente.

Alcalá 16, 5 t. Ha sido proclamado diputado a Cortes el señor marqués de Ibarra por una mayoría de 1.600 votos.

Se ha celebrado en su honor un banquete, al que asistieron más de 300 comensales, reinando gran entusiasmo en toda la población en favor del candidato electo.

En la mesa se ha hecho una colecta en favor de la Cruz Roja para los heridos de Cuba.—Lobo.

Burgos 16, 10:30 n. Sin protestas de ningún género han sido proclamados diputados por la capital los señores Alonso Martínez, Linares y Alvarez; por Salas, D. Osmar Solsona; por Miranda, el Sr. Cárdenas; por Castrojeriz, el señor González Medina, y por Aranda, el señor Arias.

En el expreso salió para Madrid el diputado electo Sr. Linares.

Esta mañana ha llegado a esta ciudad el candidato a la senaduría Sr. Muguro Cerrajería.—Zayas.

Ciudad Rodrigo 16, 6:30 t. Como resultado del escrutinio verificado, resultó proclamado diputado el candidato conservador Sr. D. Francisco Concha Alcalde por una mayoría de 5124 votos.—Laserria.

Coruña 16, 10:30 n. Conocese el resultado de las juntas de escrutinio de toda la provincia.

Fueron proclamados los candidatos que telegrafié, pues excepto en Ortigueira, no había lucha.

Durante todo el día hubo gran expectación para conocer el resultado del escrutinio en Ortigueira. A las seis de la tarde telegrafié la junta de escrutinio, proclamando por mayoría diputado al candidato liberal D. Fernando Latorre.

El presidente proclamó también como diputado presunto al Sr. Calderón, ministerial.

MULTAS ELECTORALES

Ayer faltaban por llegar al Congreso las certificaciones de 2.000 y pico de secciones de los distritos de provincias.

Según parece, la Junta del censo se propone aplicar a los presidentes de mesa de esas secciones el mismo procedimiento que a los de Madrid, es decir, imponerles la multa de 1.000 pesetas a cada uno.

Si se hicieran efectivas esas multas se recaudarian más de dos millones de pesetas, que no habian de venir mal para los gastos de la guerra de Cuba, ó para equipar y armar tres batallones de voluntarios para adquirir siquiera un torpedero.

Con tal motivo, hubo ayer bastante agitación entre los 115 presidentes de mesa muditados en Madrid.

Al saberse que el juez decano iba a repartir á los diez jueces de Madrid las comunicaciones de la Junta del censo, encarándoles que hicieran efectivas las multas de 1.000 pesetas, los amenazados se dedicaron á buscar á los candidatos electos, aunque no se sabe que los encontraran.

A muchos de los muditados será difícil cobrarlos; pero otros, que tienen tienda abierta ó son empleados, están que no les llega la camisa al cuerpo.

Según las últimas comunicaciones del presidente de la Junta del censo al juez decano, cada uno de los delinquentes, en caso de insolvencia, debe pagar la multa con un día de arresto por cada cinco pesetas, y como quiera que sumarian 200 días, la Junta central del censo, ateniéndose al último párrafo del pre citado artículo, estima que solo se debe imponer á cada uno de los delinquentes la pena de 30 días de cárcel.

DE LA BATALLA

Con este título acaba de ponerse á la venta un libro, muy bien editado por la casa Xúñez Samper, y debido al notable literario y espléndido autor dramático D. Joaquín Dicenta.

Compónese la mencionada obra de una rica colección de artículos y cuentos, escritos hace algún tiempo por el autor de Juan José y que muestran una vez más que el Sr. Dicenta es un literato castizo y suamente original.

La obra está dedicada al eminente literato D. Jacinto Octavio Picón.

Por los periódicos de Córdoba vemos que a compañía de zarzuela que actúa en el teatro del Gran Capitán, obtiene grandes aplausos en las obras que lleva puestas en escena.

Paca Segura, en La Indiana y en El cabo primero, ha demostrado una vez más que es una de las mejores títeres de ese género, y que con razón puede lucir este título.

Su hermana Concha ha hecho verdadero furor en Las zapatas, Los africanos, Los dineros del sacristán y otras varias obras, ensalzando aquellos periódicos la hermosa voz y las excelentes condiciones de actriz que reúne dicha artista.

Esta misma compañía continuará su campaña artística en Granada y Málaga, en cuyos puntos la auguramos iguales triunfos que en Córdoba.

La bella y distinguida primera títere de zarzuela señorita Rosa Arnal, se halla de vuelta en Madrid, después de una brillante campaña teatral en Cádiz y Sevilla.

En el teatro del Duque, de esta última población, ha terminado también sus compromisos la no menos distinguida artista Matilde Pretel.

RIBUNALES

Veredicto y sentencia.—Por denunciar abusos de un alcalde.

Después del elocuente informe pronunciado por el Sr. Díaz Valero en defensa de Matías Benavente, el jurado ha emitido veredicto de culpabilidad, considerando al procesado como autor de dos delitos de lesiones, de conformidad con las pretensiones formuladas por el letrado defensor.

El tribunal de derecho ha impuesto á Matías Benavente la pena de un mes y un día por cada uno de los dos delitos.

En el Tribunal Supremo se ha visto el recurso de casación interpuesto por el letrado Sr. Ossorio (D. Angel) á nombre de D. José Medina contra una sentencia dictada por la Audiencia de Canarias.

Un escándalo municipal fué el origen de esta causa.

El referido Sr. Medina impugnó ciertas medidas tomadas en el ramo de consumos por el alcalde de Teide, acordándose tanto

IMPRESIONES BURSÁTILES

Todos los valores han experimentado en la Bolsa de hoy sensible mejora. El exterior en París, firme.

Las declaraciones que la prensa de la mañana atribuye al ministro de Hacienda han sido causa de que las acciones de la Tabacalera hayan recuperado casi todo lo que ayer perdieron, quedando muy solicitadas á última hora y con buenos compradores.

Telegramas casa Propper y C.ª

París 17. Cierre oficial: Exterior, 61-90. Renta francesa, 101-05. Italiano, 84-85. Turco, 21-90. Soler y Verniol. En Santander, doña Emiliana de Larriaga y Posadillo. En Granada, D. Luis de Fanes y Gómez.

Ha fundado en Barcelona, sin novedad á bordo, el vapor correo de Filipinas Isla de Luzón.

El senador vitalicio señor duque de San Fernando ha recibido la Santa Unión.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACIÓN DEL 17

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 16, DEL 17. Includes entries like Duda perpetua al 4 0/0 int., Duda id. de 1890, etc.

EN EL CORREO

Interior, fin corriente, 61-60.

IMPORTANTÍSIMO

A los que se suscriban durante el mes de abril á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA por tres meses, les regalaremos un tomo, á elegir, de la lista que á continuación publicamos; tres tomos á los que se suscriban por seis meses, y seis á los que abonem un año.

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL SÁBADO 8 DE ABRIL

BOLETIN RELIGIOSO DEL DIA 18

Santos del 18 de abril: San Apolonio, senador y mártir; San Perfecto, presbítero y mártir; y la beata Cristina de Cayta Cruz, virgen.

CULTOS PARA EL DIA 18

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las monjas de Don Juan de Alarcón, y continúa el solemne novenario de la Beata Mariana de Jesús, en la misa predicada el señor Uribe, por la tarde completas útiles de reservar.

VACUNACION MUNICIPAL

El Dr. Balaguer vacunará el día 16 á los pobres en el Hospital de la casa de encorro del barrio de San Isidro, y el día 17 en la casa de encorro del barrio de San Isidro, y el día 18 en la casa de encorro del barrio de San Isidro.

REUNIONES

El sábado 18, á las ocho y media de la noche, se reunirá la sección tercera del Colegio de Médicos de Madrid, para continuar la discusión de los asuntos pendientes.

IMPOTENCIA

El hombre impotente y la mujer estéril, se pueden llevar al cumplimiento más sublime de las fines sociales, á la procreación y perpetuidad de la especie. La esterilidad y la impotencia son una consecuencia natural y lógica de la debilidad nerviosa, la cual se cura eficaz y definitivamente con el Regenerador Vital Brígantam, que se vende á 10 pesetas, en todas las boticas. Depósito: M. García, Capellanes, 1, Madrid.

IMPOTENCIA Y DEBILIDAD GENITAL

Curación rápida con la fórmula descubierta por el Dr. Rodríguez de los Ríos.—Produce efecto maravilloso desde la primera fricción.—Diez pesetas franco.—Se remite franco de portes en un sobre cerrado. CARRANZA, 12, FARMACIA, MADRID

PÂTE DENTIFRICE Glycerine GELLE FRERES 4, Avenue de l'Opéra PARIS

CATEDRAL DE LA ALMUDENA

Table with columns: INGRESOS, Ptas., Pesetas. Lists various income sources and amounts.

GASTOS DEL 1.º DE ENERO AL 30 DE ABRIL

Table with columns: Ptas., Pesetas. Lists various expenses and amounts.

FAMILIA DISTINGUIDA, DESEA

caballero estable. Bazon, Fuencarral, 102, muebles.

ENTERRAMIENTOS

El día 16 se ha dado sepultura en Nuestra Sra. de la Almudena, en San Justo, 54. En San Lorenzo, 3. En San Isidro, 4. En Santa María, 1. Total... 64

DINERO

Se vende un caballo de tiro barato se vende de 7 duros, 5 años. Lagasca, número 101.

ACTUALIDADES

Las elecciones en Madrid. Retrato del general Melia. Exits teatrales. SOBERANOS DE EUROPA (Dos páginas de retratos).

NOTA POLITICA

SE CEDE GABETE Y ALCOHA A cab. estable, Huertas, 56, pral. SE VENDE UNA CAMA MATRIMONIO de nogal y un lavabo. Razón, Fuencarral, 129 portería.

IMPOTENCIA

El hombre impotente y la mujer estéril, se pueden llevar al cumplimiento más sublime de las fines sociales, á la procreación y perpetuidad de la especie. La esterilidad y la impotencia son una consecuencia natural y lógica de la debilidad nerviosa, la cual se cura eficaz y definitivamente con el Regenerador Vital Brígantam, que se vende á 10 pesetas, en todas las boticas. Depósito: M. García, Capellanes, 1, Madrid.

IMPOTENCIA Y DEBILIDAD GENITAL

Curación rápida con la fórmula descubierta por el Dr. Rodríguez de los Ríos.—Produce efecto maravilloso desde la primera fricción.—Diez pesetas franco.—Se remite franco de portes en un sobre cerrado. CARRANZA, 12, FARMACIA, MADRID

PÂTE DENTIFRICE Glycerine GELLE FRERES 4, Avenue de l'Opéra PARIS

CATEDRAL DE LA ALMUDENA

Table with columns: INGRESOS, Ptas., Pesetas. Lists various income sources and amounts.

GASTOS DEL 1.º DE ENERO AL 30 DE ABRIL

Table with columns: Ptas., Pesetas. Lists various expenses and amounts.

BLANCO Y NEGRO

entre otros trabajos LA PRIMAVERA portada por BRINGA. Retoños de primavera por MUÑOZ LUCENA. Crónica de Cuba con seis fotografías. BAILES ANTIGUOS por Ensebio Blasco. CARTA ABIERTA por M. del Palacio. FRASQUITO LUCAS por E. de Palacio y Estevan.

ACTUALIDADES

Las elecciones en Madrid. Retrato del general Melia. Exits teatrales. SOBERANOS DE EUROPA (Dos páginas de retratos).

NOTA POLITICA

SE CEDE GABETE Y ALCOHA A cab. estable, Huertas, 56, pral. SE VENDE UNA CAMA MATRIMONIO de nogal y un lavabo. Razón, Fuencarral, 129 portería.

IMPOTENCIA

El hombre impotente y la mujer estéril, se pueden llevar al cumplimiento más sublime de las fines sociales, á la procreación y perpetuidad de la especie. La esterilidad y la impotencia son una consecuencia natural y lógica de la debilidad nerviosa, la cual se cura eficaz y definitivamente con el Regenerador Vital Brígantam, que se vende á 10 pesetas, en todas las boticas. Depósito: M. García, Capellanes, 1, Madrid.

IMPOTENCIA Y DEBILIDAD GENITAL

Curación rápida con la fórmula descubierta por el Dr. Rodríguez de los Ríos.—Produce efecto maravilloso desde la primera fricción.—Diez pesetas franco.—Se remite franco de portes en un sobre cerrado. CARRANZA, 12, FARMACIA, MADRID

PÂTE DENTIFRICE

Glycerine GELLE FRERES 4, Avenue de l'Opéra PARIS

CATEDRAL DE LA ALMUDENA

Table with columns: INGRESOS, Ptas., Pesetas. Lists various income sources and amounts.

GASTOS DEL 1.º DE ENERO AL 30 DE ABRIL

Table with columns: Ptas., Pesetas. Lists various expenses and amounts.

LA VIRTUOSA SEÑORITA

DOÑA MICAELA OLIVERES y su hermano DON LUIS OLIVERES fallecieron el día 13 de abril de 1896 y el día 8 de julio de 1895.

PRESTAMOS

Todo su valor por alhajas y joyas de Madrid de Madrid.

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR DON LUIS R. CASANOVA Y G. SAN MIGUEL MAYORDOMO DE SEMANA DE S. M. FALLECIÓ EL DÍA 19 DE ABRIL DE 1895 después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en el día 19 del corriente en esta Santa Iglesia Catedral, iglesias de Sta. Bárbara, San Ginés, San Luis, San Martín, Santa María (Sacramento), San Sebastián, Santo Domingo, San Antonio, Ninas de Leganes, Baileas Reales, Carboneras, San Juan de Dios, Sagrado Corazon, Oratorio de Nuestra Señora del Pilar, los días 19, 20 y 21 en la Iglesia Pontificia de San Miguel, de esta corte; los días 19 y 20 en las de la villa de Avilés y los días 18 y 20 en las de Puebla de Trives, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su viuda la Sra. D.ª Antonia de Vejarano, su madre la señora marquesa de Outeiro, hermanos, hermanos políticos, tíos y demás parientes,

Suplican á sus amigos y demás almas piadosas tengan la caridad de encomendarle á Dios.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Madrid Alcalá, Sevilla, Granada, Valladolid y Valencia y Obispos de Oviedo, Mondoñedo, León, Ciudad Real, Orense, San Tuv, conceden 100, 80 y 40 días de indulgencia, respectivamente, á todos los fieles de sus jurisdicciones, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren á parte de rosario que rezaren por el alma del finado.

POR 2 PESETAS

UN HOTEL EN MADRID.—Pifa autorizada por la D. G. del Tesoro.—Billetes en estancos, loterías y establecimientos importantes.—Todo billete no premiado se admite por todo su valor en pago de la primera cuota de un seguro en la sociedad LA VIDA.—Pedidos de billetes en Madrid, despacho central, C. Cobada, 2; de provincias, á la dirección de la sociedad LA VIDA, Genova, 7, Madrid.

ALMONEDA

de una alfiler dorada, vitrina y otros muebles. Hortaleza, 71, principal izquierda, de 9 á 12 y 3 á 6.

CAUSAS CELEBRES

El testamento falso. Un volumen en 4.º mayor, de 233 págs. 6 plenas, 1 libro.

SE VENDE

un vestido nuevo de moiré y terciopelo, bordado con pedrería, último modelo de París, con botones de Rey, núm. 6; de doce á cuatro de la tarde.

¡¡¡¡¡Transparentes!!!

Liquidación de todas las existencias á mitad de precio. Novedades en pasajes, flores, con medallas y emblemas. Hules, plumos, bastones y galerías para porteros, á 3 y 6 pesetas. Bateria de cocina. Ferrontería. Calabro de Gracia 28, irrucción á El Clavel.

PERFUMOS

mercia fina á precios reducidos. Polvos volantes Lys á 1.75. Anthea á 2.75, volúmenes Fuji, con bisnuto á 2.25, sin bisnuto á 2.45, opoponax Couduy á 1.75, todo por el estilo. THOMAS, Mayor, 30.

BOTONERA

duras para candeleros, colección espléndida, 300 modelos distintos, de plomo de oro con nubes atómicas de 1.º desde 5 pesetas, imitando las blancas desde 2.50 pesetas, negras desde 2.50 pesetas, botones sueltos desde 25 céntimos. THOMAS.—Mayor, 30.

PRESTAMOS

Todo su valor por alhajas y joyas de Madrid de Madrid.

PERMUTA

de una magnífica firma de utilidad y recreo, á 5 kilómetros de Madrid, por otra de recreo en Málaga, Almería, Alhambra, Alicante ó Valencia. Nuncia del Sr. Vich, Carmen, número 29.

FONDA DE BARCELONA

Abada, 12, y Chinchilla, 1, Madrid. Abierta desde 1.º de abril después de ocho meses de reforma. Hospedaje completo desde 5 pesetas.—Cubierto desde 2 pesetas.

CARTERAS BUZONES

Son utilísimas, porque con toda reserva se deposita y recoge la correspondencia, avisos mercantiles é industriales, etc.—Pedir prospectos, Agencia Madrid-Postal, ALCALA, 2.

EL EXCMO. É ILMO. SEÑOR

D. JOSÉ MARÍA LÓPEZ DEL PINO ex diputado á Cortes, caballero gran cruz de la real y distinguida orden de Isabel la Católica, etc., etc., falleció el 19 de abril de 1891.

R. I. P.

Su viuda la Excmo. Sra. D.ª Juana Freyre y Góngora, sus hermanos, hermanos políticos y demás familia, suplican á sus amigos y personas piadosas se celebren el día 19 del corriente en la iglesia parroquial de San José serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

El Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo concede cien días de indulgencia á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren y estación ó parte de rosario que rezaren por el alma del finado, rogando además á Dios por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

EL ILMO. SEÑOR

D. ISIDORO CASALLERAS Y GALIANA Médico Director de Niños, Subinspector de Sanidad Militar, etc., falleció el 10 de abril de 1896.

R. I. P.

Su desconsolada viuda, la Sra. D.ª Victoria García Cembrero, hija, hermanos y demás parientes ruegan á sus amigos se sirvan asistir á las misas que se celebren el sábado 18 en la iglesia parroquial de Covadonga (calle de San Roque) y el lunes 20 en la parroquia de San Martín por los sacerdotes adscritos á las mismas, y que serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad concede á los fieles cien días de indulgencia, concurra los Excmos. Sres. Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá y Obispo de San Romé por cada misa que oyeren, comunión que aplicaren y parte del rosario que recen, y el último otros cuarenta días más por cada decena del Santo Rosario, rezado con pureza de la familia del finado.

ANTIVERSARIOS

D. MÁXIMO SÁNCHEZ DE OCAÑA Y CAMPO falleció el día 16 de abril de 1877

Y SU VIUDA

D.ª EMILIA LAPEYRA Y VAZQUEZ el 19 de abril de 1895.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 18 del corriente en la iglesia de Santa Bárbara, serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas.

Sus hijos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendar á Dios.

LA EXCMA. SEÑORA

D.ª ENRIQUETA RAMÍREZ DE ARELLANO GÓMEZ Y GUTIÉRREZ DE SALAMANCA VIZCONDESA DE SAN GERMÁN

falleció en la ciudad de Montoro el 9 de abril de 1896, á los treinta y siete años de edad, después de recibir los santos sacramentos.

R. I. P.

Su padre, el Marqués de la Fuensanta del Valle; madre política, la Marquesa de la Fuensanta del Valle; sus hijos Emilio, Feliciano y Jesús; hermanos Josefina, Feliciano y Cristiana; hermana política María de la Paz Salvá y Moyano; tíos, tíos políticos, primos, primos políticos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren el sábado 18 del corriente en la iglesia de las Calatravas, y el lunes 20 en la de las Ninas de Leganes, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Los Excmos é Ilmos. Sres. Nuncio apostólico de Su Santidad, Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá y Obispo de Tlaxcala, conceden 100, 80 y 40 días de indulgencia, respectivamente, á todos los fieles por cada misa que oyeren, comunión que aplicaren y parte del rosario que recen ó una parte de caridad que practiquen por el alma de dicha excelentísima señora.

CHARADA

La primera es la inicial que va al pie de esta charada; es la dos, desmenuzada, cincuenta y uno vocal, y es todo un original nombre de mujer, que oi una mañana que fui al Retiro, preocupado, y me quedé enamorado cuando me fijé y la vi.

Solución á la anterior: CORDULA.

AVISOS UTILES

Impotencia pomada fortificante 4.ª plan

ESPECTACULOS PARA EL DIA 18

COMEDIA.—8 1/2.—E. 14 de ab.—La Vedova dalle Camelie.—Diogene (monólogo).—Il Piccolo Liavón.—Parva Favilla! (monólogo).—La cavalleria.—ZARZUELA.—8 1/2.—El cabo primero.—El baile de Luis Alonso.—Tortilla al rom.—La gran via (reformada).—APOLO.—8 1/2.—La boda de Serafín.—El cocho correo.—El cortejo de la Irene.—El tambor de granaderos.—LARA.—8 1/2.—Serie 2ª.—T. 2.º imp.—La noche de El Trovador.—La praviána.—Pedro Jiménez.—(Segundo acto de la misma).—ROMA.—8 1/2.—Los diablos rojos.—Madrid cómico (estreno).—Loreto-Fregoli.—La boda de los músicos.—TEATRO Y CIRCO DE PARISH.—9.—Compañía ecuestre, acrobática, gimnástica y cómica de Mr. Hugo Herzog.—Estreno de la pantomima «Piametta» en que tomarán parte todos los artistas de la compañía.—Los célebres baristas hermanos Popesku.—Los caballeros amestrados por Mr. Hugo Herzog y otros números notables.—PARQUE DE MADRID (Casa de Fieras)—Exposición zoológica todos los días, á nueve á doce de la mañana y de dos de la tarde al anochecer.—Entrada, 30 céntimos.—JARDIN DEL BUEN RETIRO.—Todos los días, por mañana y tarde, grandes sesiones de patines, Academia Velocipedica, Tio Vivo, columpios y otros recreos.—Los jueces y doctores.—SALON HUMBER.—(Carrera de San Jerónimo, 53).—Academia ciclista.—Leciones de nueve de la mañana á nueve de la noche.—Espectáculos velocipedicos.—Tiro de salon, etc., etc.